CUESTIÓN UIT-R 139/6

Métodos para la reproducción de formatos audio avanzados

(2015)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

considerando

*a)* que existe un interés creciente por la producción de programas de sonido y televisión en sistemas de audio avanzados, que pueden ofrecer una experiencia de escucha que se equipara a la experiencia de visionado que ofrece la producción de imagen en TVAD (véase la Recomendación UIT-R BT.709) y en TVUAD (véase la Recomendación UIT-R BT.2020);

*b)* que en la Recomendación UIT-R BS.2051 se especifican sistemas de sonido avanzados que pueden ofrecer una experiencia de escucha mejorada a una audiencia de radio o televisión debidamente equipada;

*c)* que en la Recomendación UIT-R BS.1909 se especifican entornos típicos de sala de visionado y de sala de visionado de gran tamaño, así como entorno de habitaciones grandes a medias, y móviles tales como a bordo de un vehículo o entornos personales;

*d)* que la coherencia en la producción de sonido requiere coherencia en el sistema de reproducción del sonido que se utiliza en el entorno de producción, y que esto implica la necesidad de coherencia en la reproducción del sistema de sonido avanzado en la cadena de producción;

*e)* que el sistema de reproducción que crea las señales de los altavoces a partir de las señales del sistema de sonido avanzado es un elemento esencial para proporcionar la necesaria coherencia de la reproducción,

considerando además

*a)* que una descripción de un reproductor básico de referencia[[1]](#footnote-1) debe ser completa y autónoma. Idealmente no tiene en cuenta los detalles de implementación y se refiere a los mismos utilizando una implementación de referencia;

*b)* que en la descripción deberían detallarse claramente las operaciones y el proceso de señal que han de efectuarse a partir de los datos de audio entrantes, los metadatos y los metadatos locales que configuran el proceso de reproducción, y que debe estar exenta de ambigüedades. Las extensiones de la especificación pueden permitir puntos de mejora, pero esto no forma parte de las especificaciones del reproductor básico de referencia;

*c)* que, de existir un formato de archivo, es posible referirse a él en términos de parámetros y de almacenamiento pero, en general, la especificación no debe estar ligada a implementaciones específicas de tales parámetros en el formato de archivo antes citado;

*d)* que una reproducción básica de referencia debería ser capaz de dar soporte a todas las configuraciones de altavoces que se mencionan en la Recomendación UIT-R BS.2051,

decide que deberían estudiarse las siguientes Cuestiones

1 ¿Cuáles son los requisitos relativos a un reproductor básico de referencia para uso en la producción de programas de sonido avanzados y en la evaluación de la calidad?

2 ¿Cuál es la especificación de un reproductor básico de referencia que resulta satisfactoria para su utilización en la producción de programas de sonido avanzados y en la evaluación de la calidad?

3 ¿Qué procesamiento de señal e insumos de metadatos (metadatos ambientales, metadatos relacionados con el contenido) se requieren para el funcionamiento satisfactorio de un reproductor básico de referencia?

4 ¿Qué algoritmo debería utilizarse para calcular las señales de altavoz sobre la base de todos los formatos de entrada posibles (basados en objetos, basados en canales, basados en escenarios y combinaciones de los mismos) con arreglo a la Recomendación UIT-R BS.2051?

decide además

1 que los resultados de los estudios citados deberían incluirse en una Recomendación;

2 que los estudios citados deberían quedar completados en 2016.

Categoría: S1

1. Un reproductor convierte un conjunto de señales de audio con metadatos asociados en una configuración de señales de audio y metadatos diferente, sobre la base de los metadatos del contenido y de los metadatos del entorno local. Un reproductor básico de referencia es un ejemplo de reproductor que se utiliza con fines de evaluación de la calidad y en el proceso de producción de programas. El que esté claramente definido permite una comparación con otros ejemplos posibles. No ofrece necesariamente la mejor calidad posible de la escena del auditorio y puede no dar soporte a todos los metadatos posibles, pero puede ofrecer una reproducción que preservará la intención artística para un conjunto de condiciones de reproducción determinado. [↑](#footnote-ref-1)